

## Celebrado el curso de formación de los psicólogos de las Oficinas de Asistencia a Víctimas

Como cada año, los pasados días 29 y 30 de noviembre, el Consejo General de la Psicología (COP) acogió en su sede una nueva edición del curso *Aportaciones del Ámbito Jurídico y Nuevas Estrategias de Intervención Psicológica con Víctimas desde las Oficinas de Asistencia a las Víctimas*, dirigido a todos los psicólogos y psicólogas que trabajan en las Oficinas de Asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual, implantadas por el Ministerio de Justicia de acuerdo con la *Ley 35/95, de 11 de diciembre*.

El curso, coordinado por **Javier Torres Ailhaud** (vocal del Consejo General de la Psicología) y **Mario García Martínez** (Jefe de Servicio de la Unidad de Asistencia a las Víctimas del Ministerio de Justicia), se encuadra dentro del Convenio de Colaboración establecido entre el COP y el propio Ministerio de Justicia, cuyo objetivo central es ofrecer asistencia psicológica especializada en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas dependientes de este Ministerio.

Tras la inauguración, de la mano de Javier Torres y Mario García, se abordaron, a través de diversas ponencias y mesas redondas, temas de gran relevancia, tales como la asistencia psicológica en las víctimas del delito menores de edad y en las víctimas de violencia de género con discapacidad intelectual, o los nuevos avances en el tratamiento psicológico a víctimas de terrorismo, entre otros. Asi-



mismo, se realizaron interesantes talleres prácticos relacionados con el abordaje del estrés postraumático en las víctimas de violencia de género y la intervención psicológica con víctimas de violencia en parejas LGTBIQ, y se contó con un espacio durante el cual se expusieron tres casos clínicos: el de una adolescente víctima de agresión sexual en contexto de fiesta, las consecuencias menos visibles del terrorismo tras un atentado terrorista y la intervención cognitivo-conductual en un caso de violencia de género.

Entre los ponentes que impartieron este curso, se encontraban destacados profesionales de los ámbitos jurídico y psicológico, entre ellos, la subdelegada del Gobierno de Madrid **M<sup>a</sup> Paz García Vera** (catedrática de Psicología Clínica de la Universidad Complutense y experta en tratamiento a víctimas de terrorismo), **Emelina Santana Páez** (Magistrada de Familia, asesora en la

Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia e integrante del grupo redactor de la Ley Orgánica de Protección Integral de Violencia contra la Infancia), **Noelia González Garrote** (Fiscal, asesora de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia. Ministerio de Justicia), **Ana Gómez Arias** (psicóloga del Servicio LGTBI de la Comunidad de Madrid), o **Sara Escudero Lázaro** (Psicóloga de la Oficina de Información y Asistencia a las Víctimas del Terrorismo en la Audiencia Nacional).

Como ha ocurrido en ediciones anteriores, estas Jornadas han servido como espacio de encuentro, actualización de conocimientos y puesta en común de buenas prácticas, para los integrantes de la Red de Oficinas de Asistencia de víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual.